

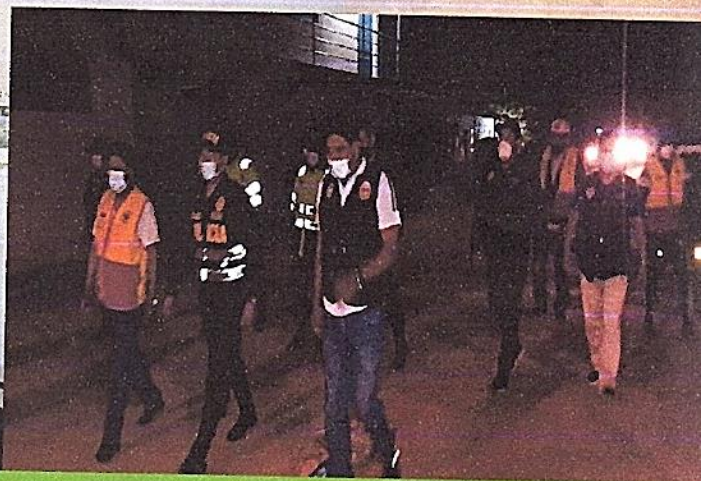
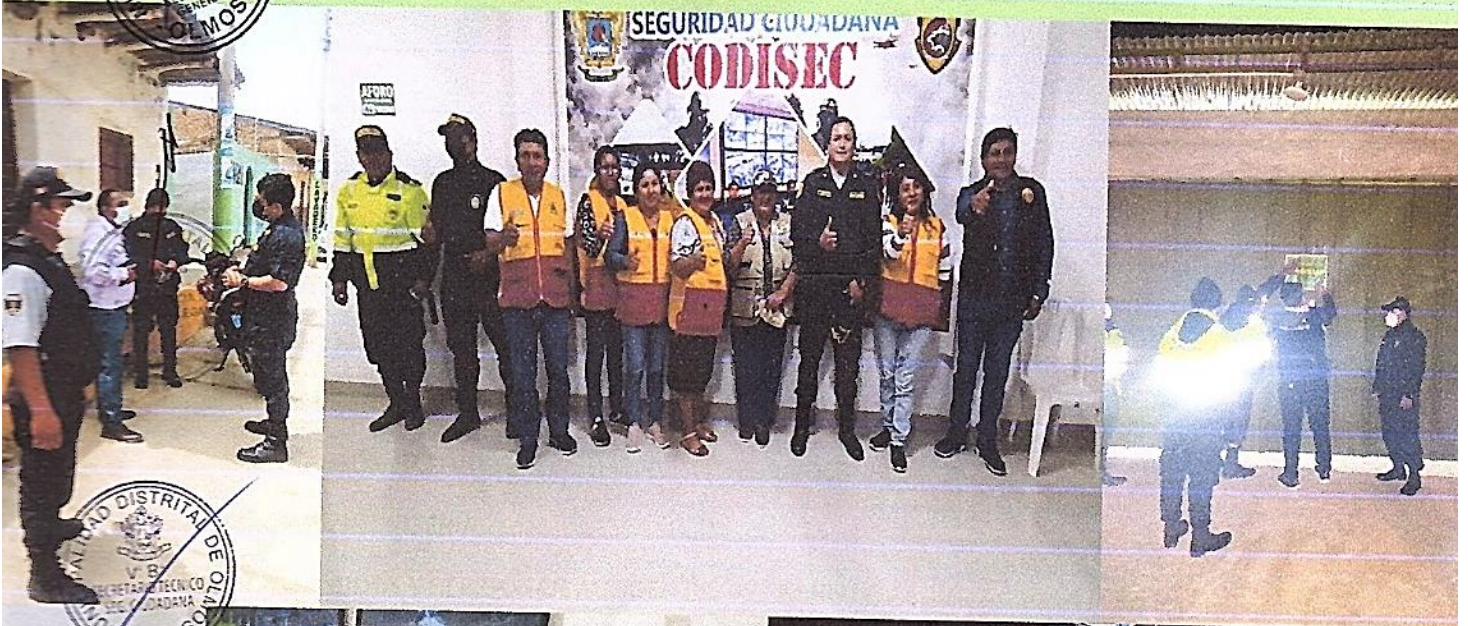


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OLMOS AÑO 2023



CODISEC OLMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INDICE

PRESENTACIÓN.....	4
CAPITULO I.....	5
1. MARCO NORMATIVO.....	6
I. PROBLEMA PÚBLICO.....	6
SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL.....	6
INFORMACIÓN SOCIEDEMOGRAFICA.....	8
EMPLEO.....	10
MIGRACIONES.....	12
ECONOMIA.....	12
EDUCACIÓN.....	14
SALUD MENTAL.....	17
II. INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	18
PRINCIPALES VARIABLES.....	18
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.....	21
VICTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO QUE REALIZO LA DENUNCIA.....	21
POBLACIÓN PENITENCIARIA.....	23
TASA DE FALLECIDOS Y HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO.....	23
PRIORIZACIÓN DE DELITOS.....	23
CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS AÑO 2021.....	27
MATRIZ DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS AÑO 2021.....	36
RERCURSOSS.....	41





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESENTACION

La oficina Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Serenazgo y la Secretaria Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana de Olmos, conforme al Decreto Supremo N°010-2019-IN- Artículo N°030 - Directiva N°011-2019-IN este último donde establece la nueva estructura a nivel nacional de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana y los procedimientos para ser validado en sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana olmos, Según disposición específica en el numeral 7.4 “presentación y validación del PADSC año 2023” y conforme al comunicado de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, presenta el **PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS AÑO 2023.**

Los lineamientos establecidos en el decreto supremo y directiva antes mencionada, Alineado al plan Provincial, Regional y Nacional de seguridad ciudadana según lo establecido en el Decreto Supremo N°010-2019-IN.

El presente plan cuenta con la información estadística recopilada por las entidades que conforman el Codisec de Olmos, así como información de otras instituciones públicas referente a hechos delictivos, niveles de índices delictivos reportados en el distrito se ha analizado el alto índice de violencia a la mujer e integrantes del grupo familiar, así como los delitos contra el patrimonio, robos, hurtos simples y agravados en sector rural conforme a lo descrito en el presente plan, para ello se tienen objetivos estratégicos de prevención con patrullaje preventivo y disuasivo, en diferentes puntos del sector rural y urbano del distrito de Olmos, con esto se busca erradicar los índices delictivos.

El presente Plan Permite Ejecutar Acciones, contra la inseguridad ciudadana que se está registrando en el distrito de Olmos y poder reducirlos, Cabe resaltar los esfuerzos que se viene realizando con el presidente del CODISEC el señor alcalde para mejorar la seguridad ciudadana del distrito de Olmos, asimismo con la participación de los integrantes que conforman el CODISEC de dicho distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CAPÍTULO I.

1) MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

➤ **LEY N° 27933 Y SUS MODIFICATORIAS.**

- Seguridad Ciudadana (Art. 3 DS. N° 010-2019-IN, PNSC 2019-2023).
- Ente rector del SINASEC (Art. 9 DS. N° 010-2019-IN).

➤ **REGLAMENTO DE LA LEY N° 27933 Y SUS MODIFICATORIAS.**

- Funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC (Art. 30 DS. N° 010-2019-IN).

➤ **PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019 – 2023.**

- Fenómenos que amenazan la Seguridad Ciudadana (PNSC 2019-2023).
- Objetivos estratégicos, específicos y acciones estratégicas del PNSC 2019 – 2023 (PNSC 2019-2023).

➤ **DIRECTIVA N° 011-2019-IN-DGSC.**

- Factores de riesgo (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS. - 7.2.3, 7.2.4, 7.2.5 Y 7.2.7)
- Definición de CODISEC (VI DISPOSICIONES GENERALES. - 6.8, 6.12, 6.15)
- Secretaría Técnica del CODISEC (VI DISPOSICIONES GENERALES. - 6.9, 6.10, 6.11)



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS-2023



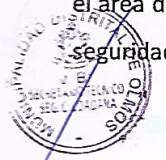
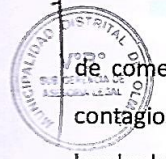
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMA PÚBLICO:

En el distrito de Olmos el problema público según denuncias registradas en la comisaría del distrito, así como del centro de emergencia mujer de comisaría de dicha localidad el índice delictivo es la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, seguido de los delitos patrimoniales (Robo, Hurto simple y agravado), esto debido al crecimiento poblacional de personas en su mayoría extrañas provenientes de las diferentes ciudades del Perú así como también personas extranjeras que llegan a desarrollar actividades en el Proyecto Olmos y en la denominada Nueva Ciudad.

Así, mismo según datos estadísticos de la comisaría sectorial de Olmos, existe un índice de accidentes de tránsito de vehículos menores y mayores tanto en la zona urbana y del distrito de Olmos, esto debido a la gran cantidad de vehículos que transportan personal hacia las empresas del proyecto Olmos, muchos de ellos conducen irresponsablemente sin medir las consecuencias fatales que pueden ocasionar.

Por otro lado, a raíz de la emergencia sanitaria se ha podido observar un incremento de comercio informal, esto debido a que algunas personas, dejaron de trabajar debido a los contagios registrados durante la emergencia, así mismo se tiene la incidencia en operativos a los locales burdeles clandestinos de prostitución en zonas alejadas del distrito donde son reiterativos, ya que dejan de funcionar por un corto tiempo y luego siguen trabajando es ahí donde se viene incidiendo con estos operativos así mismo, en el transporte urbano y rural se viene trabajando con el área de transporte para erradicar los paraderos informales y dar las garantías de salubridad y seguridad a los pasajeros.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL.

El distrito de Olmos registra un alto índice delictivo de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar a comparación del año 2021 los casos de denuncias fueron mayores al año 2022, se han reducido los casos de violencia hacia la mujer en un pequeña magnitud; en segundo lugar los índices delictivos contra el patrimonio que son robo y hurto, la secretaria técnica de seguridad ciudadana del distrito de Olmos con su personal de Serenazgo, viene realizando un trabajo integrado con la policía nacional y otras entidades para reducir estos índices delictivos con el desarrollo de las actividades del plan de acción de seguridad ciudadana y los patrullajes integrados, municipales, sin embargo el crecimiento poblacional cada día es mayor debido al ingreso de personas de diferentes lugares del Perú y también personas extranjeras que vienen a trabajar en el denominado Proyecto Olmos y la Nueva Ciudad Charles Sutton, debido a ello hay personas de mal vivir, escasos de cultura y con desconocimiento de los valores morales que se dedican a las actividades ilícitas antes mencionadas arrebatando celulares, carteras, bolsos y otros, en agravio de los transeúntes tanto en la zona urbana y rural perturbando la seguridad y tranquilidad ciudadana.

El distrito de Olmos cuenta con entidades bancarias y financieras, todas ellas con muchos clientes y su mayoría no se cuenta con un control riguroso para el ingreso de personas, cualquiera puede ingresar a ellas, siendo aprovechada esta situación por la delincuencia organizada para realizar seguimientos o "Marcas" y posteriormente cometer asaltos y despojos de dinero a incautas personas cuando retiran dinero, esto se viene trabajando en coordinación con la Policía Nacional y las cámaras de video vigilancia identificando personas y vehículos sospechosos e interviniendo con los efectivos policiales.

Así mismo, las discotecas, bares y locales con autorización para venta de licor, muchos de ellos no cumplen con el horario establecido en sus licencias de funcionamiento y otros que no van de acuerdo al rubro establecido, se viene trabajando con el área de Fiscalización de la Municipalidad de Olmos con la finalidad de hacer cumplir lo establecido y sancionar a los infractores de acuerdo a las funciones y atribuciones de las áreas competentes. Todo esto se debe a prevenir el excesivo consumo de licor por lo que muchas veces hace perder la tranquilidad y armonía, terminando en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

grescas internas, grescas en la vía pública, violencias familiares causando perturbación del orden y la tranquilidad de la ciudadanía.

Por otro lado, según datos estadísticos de la comisaria sectorial de Olmos, existe un alto índice de accidentes de tránsito de vehículos menores y mayores tanto en la zona urbana y rural del distrito de Olmos, esto debido a la gran cantidad de vehículos que transportan personal hacia las empresas del proyecto Olmos, muchos de ellos conducen irresponsablemente sin medir las consecuencias fatales que ocasionan la muerte.

En cuanto a la labor preventiva se viene desarrollando para erradicar y/o neutralizar la comisión de ilícitos, el comisario y el personal policial de la comisaria de esta localidad vienen cumpliendo una destacada labor operativa y preventiva a través, a través de los patrullajes netamente policiales, patrullajes integrados, patrullajes municipales y patrullajes mixtos con las juntas vecinales y también con las rondas campesinas, permitiéndose de esta manera contener el

comisario delincencional, pero hace falta de mayor numero policial.



INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

1.1 POBLACION:

En el distrito de olmos se tiene la siguiente población total registrada en el último censo año 2017 del INEI: 46484 habitantes.



Distrito de Olmos	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
OLMOS	46 484	23 925	22 559	14 473	7 657	6 816	32 011	16 268	15 743
Menores de 1 año	921	473	448	234	116	118	687	357	330
De 1 a 4 años	4 052	2 057	1 995	1 057	521	536	2 995	1 536	1 459
De 5 a 9 años	4 964	2 582	2 382	1 313	709	604	3 651	1 873	1 778
De 10 a 14 años	4 484	2 282	2 202	1 209	616	593	3 275	1 666	1 609
De 15 a 19 años	3 942	2 034	1 908	1 128	586	542	2 814	1 448	1 366

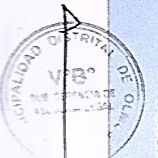




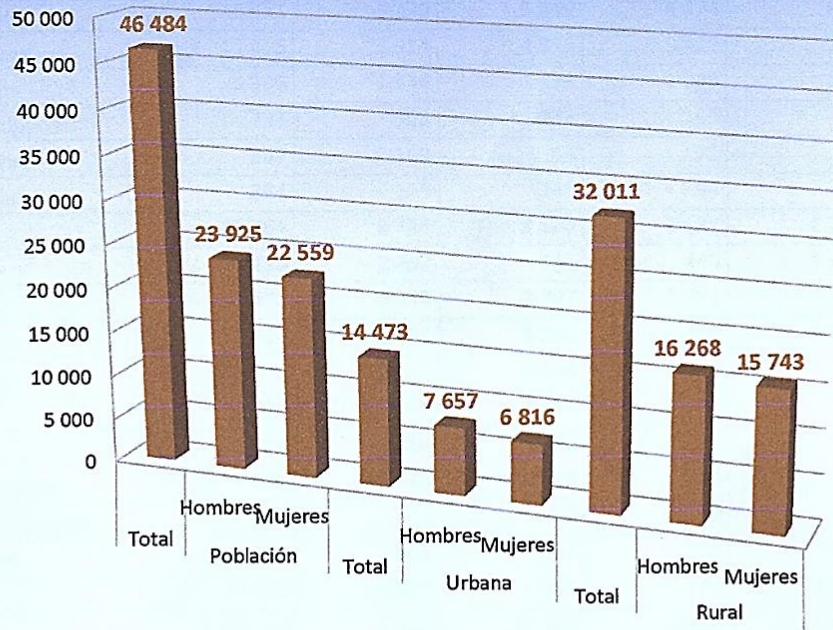
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

De 20 a 24 años	3 948	2 060	1 888	1 341	738	603	2 607	1 322	1 285
De 25 a 29 años	3 606	1 849	1 757	1 272	712	560	2 334	1 137	1 197
De 30 a 34 años	3 340	1 762	1 578	1 180	659	521	2 160	1 103	1 057
De 35 a 39 años	2 946	1 535	1 411	1 070	594	476	1 876	941	935
De 40 a 44 años	2 915	1 480	1 435	1 006	543	463	1 909	937	972
De 45 a 49 años	2 322	1 145	1 177	805	410	395	1 517	735	782
De 50 a 54 años	2 059	1 057	1 002	670	360	310	1 389	697	692
De 55 a 59 años	1 949	992	957	654	321	333	1 295	671	624
De 60 a 64 años	1 440	746	694	465	249	216	975	497	478
De 65 y más años	3 596	1 871	1 725	1 069	523	546	2 527	1 348	1 179

Fuente de INEI-2017



POBLACION DEL DISTRITO OLMOS



	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRITO OLMOS	46 484	23 925	22 559	14 473	7 657	6 816	32 011	16 268	15 743

Fuente de INEI-2017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ANÁLISIS: se puede observar que el ámbito rural en el distrito de Olmos es mucho mayor que la población urbana, esto debido a sus caseríos y población cerca a las empresas del proyecto Olmos.

EMPLEO:

CUADRO N° 1: POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO OLMOS	32 906	12 339	9 201	7 770	3 596
Hombres	16 958	6 370	4 777	3 940	1 871
Mujeres	15 948	5 969	4 424	3 830	1 725
PEA	17 142	5 555	6 081	4 639	867
Hombres	12 772	4 083	4 454	3 500	735
Mujeres	4 370	1 472	1 627	1 139	132
Ocupada	16 411	5 250	5 849	4 474	838
Hombres	12 425	3 914	4 370	3 429	712
Mujeres	3 986	1 336	1 479	1 045	126
Desocupada	731	305	232	165	29
Hombres	347	169	84	71	23
Mujeres	384	136	148	94	6
NO PEA	15 764	6 784	3 120	3 131	2 729
Hombres	4 186	2 287	323	440	1 136
Mujeres	11 578	4 497	2 797	2 691	1 593
URBANA	10 880	3 961	3 256	2 594	1 069
Hombres	5 810	2 151	1 796	1 340	523
Mujeres	5 070	1 810	1 460	1 254	546
PEA	6 714	2 116	2 475	1 828	295
Ocupada	6 478	2 025	2 388	1 778	287
Desocupada	236	91	87	50	8
NO PEA	4 166	1 845	781	766	774
RURAL	22 026	8 378	5 945	5 176	2 527
PEA	10 428	3 439	3 606	2 811	572
Ocupada	9 933	3 225	3 461	2 696	551
Desocupada	495	214	145	115	21
NO PEA	11 598	4 939	2 339	2 365	1 955

FUENTE INEI 2017

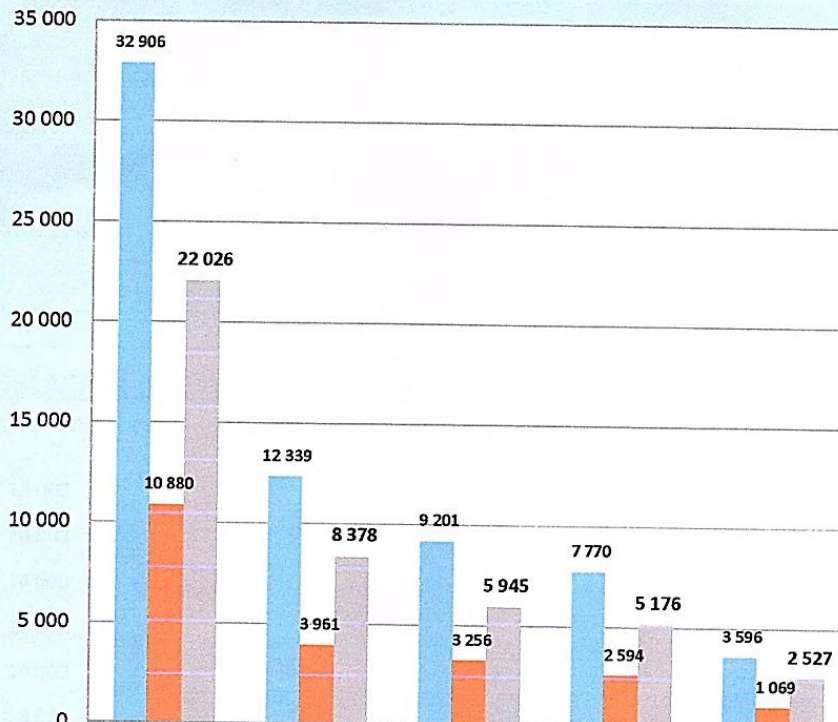


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO OLMOS	32 906	12 339	9 201	7 770	3 596
URBANA	10 880	3 961	3 256	2 594	1 069
RURAL	22 026	8 378	5 945	5 176	2 527

FUENTE INEI

POBLACION CON EMPLEO DEL DISTRITO DE OLMOS



POBLACION CON EMPLEO

	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO OLMOS	32 906	12 339	9 201	7 770	3 596
URBANA	10 880	3 961	3 256	2 594	1 069
RURAL	22 026	8 378	5 945	5 176	2 527

FUENTE INEI 2017





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Análisis: En el distrito de Olmos según información estadística se puede observar que la población con mayor empleo es la población del sector rural con total de 22026 pobladores con empleo entre las edades de 14 a 29 años de edad, seguido de las edades de 30 a 44 años, en segundo lugar, el sector urbano se tiene una población de empleo de 10880 entre diferentes edades desde los 14 años hasta 65 años.

MIGRACIONES:

No se cuenta con información en migraciones de personas con permiso legal.

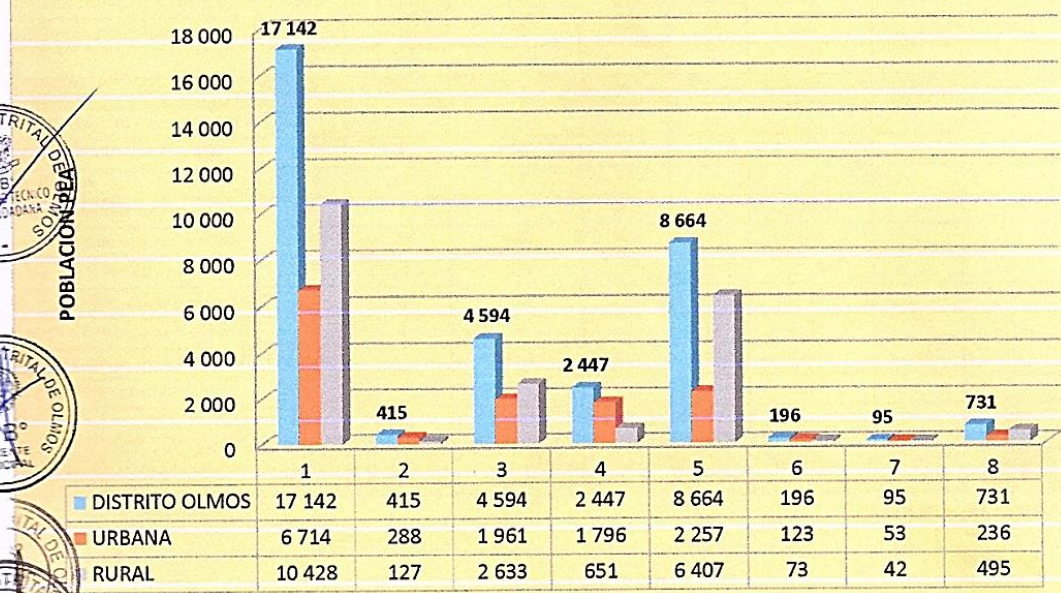
ECONOMÍA:

CUADRO Nº 7: POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y ocupación principal	Total	Categoría de ocupación					Desocupado	
		Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Emplead o/a	Obrero/a	Trabajador /a en negocio de un familiar		Trabajad or/a del hogar
DISTRITO OLMOS	17 142	415	4 594	2 447	8 664	196	95	731
URBANA	6 714	288	1 961	1 796	2 257	123	53	236
RURAL	10 428	127	2 633	651	6 407	73	42	495

FUENTE INEI 2017

POBLACION QUE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO DE OLMOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUADRO Nº 7: POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y ocupación principal	Total	Categoría de ocupación						Desocupado
		Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	
DISTRITO OLMOS	17 142	415	4 594	2 447	8 664	196	95	731
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la	25	3	-	22	-	-	-	-
Profesionales científicos e intelectuales	611	19	40	550	-	2	-	-
Profesionales técnicos	595	38	99	450	-	8	-	-
Jefes y empleados administrativos	422	4	6	410	-	2	-	-
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	1 859	97	1 004	640	6	112	-	-
Agricult. y trabaj. calific. agrop., forestales y	1 953	97	1 854	-	2	-	-	-
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales	1 475	74	479	-	906	16	-	-
Operadores de maq. indust., ensambladores	1 695	67	747	81	792	8	-	-
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afir	7 739	16	365	257	6 958	48	95	-
Ocupaciones militares y policiales	37	-	-	37	-	-	-	-
Desocupado	731	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	12 772	291	3 457	1 369	7 220	85	3	347
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la	19	1	-	18	-	-	-	-
Profesionales científicos e intelectuales	315	14	28	273	-	-	-	-
Profesionales técnicos	414	22	80	309	-	3	-	-
Jefes y empleados administrativos	216	3	4	208	-	1	-	-
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	784	38	384	321	2	39	-	-
Agricult. y trabaj. calific. agrop., forestales y	1 708	82	1 624	-	2	-	-	-
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales	1 365	62	433	-	856	14	-	-
Operadores de maq. indust., ensambladores	1 665	65	743	80	770	7	-	-
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afir	5 905	4	161	126	5 590	21	3	-
Ocupaciones militares y policiales	34	-	-	34	-	-	-	-
Desocupado	347	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	4 370	124	1 137	1 078	1 444	111	92	384
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la	6	2	-	4	-	-	-	-
Profesionales científicos e intelectuales	296	5	12	277	-	2	-	-
Profesionales técnicos	181	16	19	141	-	5	-	-
Jefes y empleados administrativos	206	1	2	202	-	1	-	-
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	1 075	59	620	319	4	73	-	-
Agricult. y trabaj. calific. agrop., forestales y	245	15	230	-	-	-	-	-
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales	110	12	46	-	50	2	-	-
Operadores de maq. indust., ensambladores	30	2	4	1	22	1	-	-
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afir	1 834	12	204	131	1 368	27	92	-
Ocupaciones militares y policiales	3	-	-	3	-	-	-	-
Desocupado	384	-	-	-	-	-	-	-
Total	6 714	288	1 961	1 796	2 257	123	53	236
Total	10 428	127	2 633	651	6 407	73	42	495

FUENTE: INEI 2017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ANALISIS: se puede observar en el cuadro que la actividad principal que genera la economía es la agricultura en el sector agrario (proyecto olmos), así mismo el servicio de comercio no calificado como vendedor, ambulante, en mercado del distrito, está en segundo lugar para generar la economía del distrito de olmos.

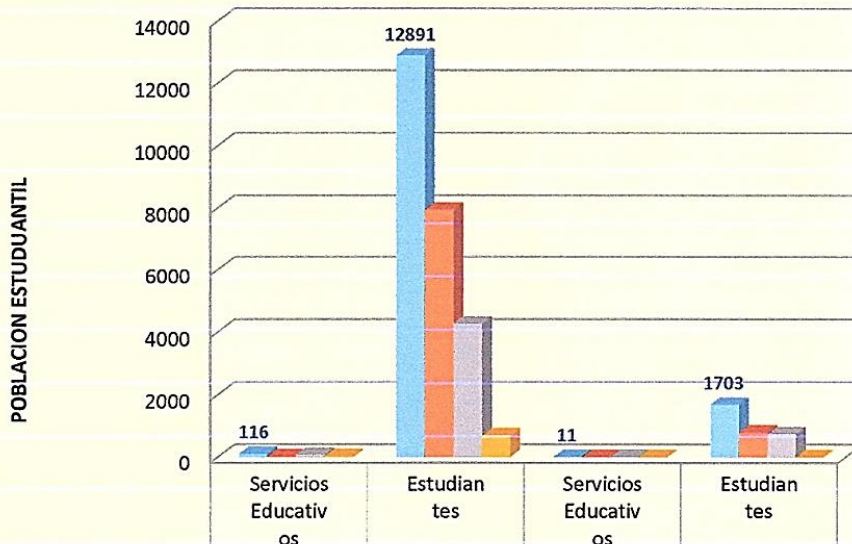
EDUCACIÓN:

DISTRITO OLMOS NIVEL ESCOLAR AÑO 2020	Publica		Privada	
	Servicios Educativos	Estudiantes	Servicios Educativos	Estudiantes
Primaria Olmos	116	12891	11	1703
Secundaria Olmos	25	7946	7	804
Inicial	84	4271	6	749
Inicial no Escolarizado	37	695	0	0

FUENTE UGEL LAMBAYEQUE



POBLACION ESTUDIANTIL PUBLICA Y PRIVADA DISTRITO DE OLMOS
AÑO 2020



	Publica		Privada	
Primaria Olmos	116	12891	11	1703
Secundaria Olmos	25	7946	7	804
Inicial	84	4271	6	749
Inicial no Escolarizado	37	695	0	0



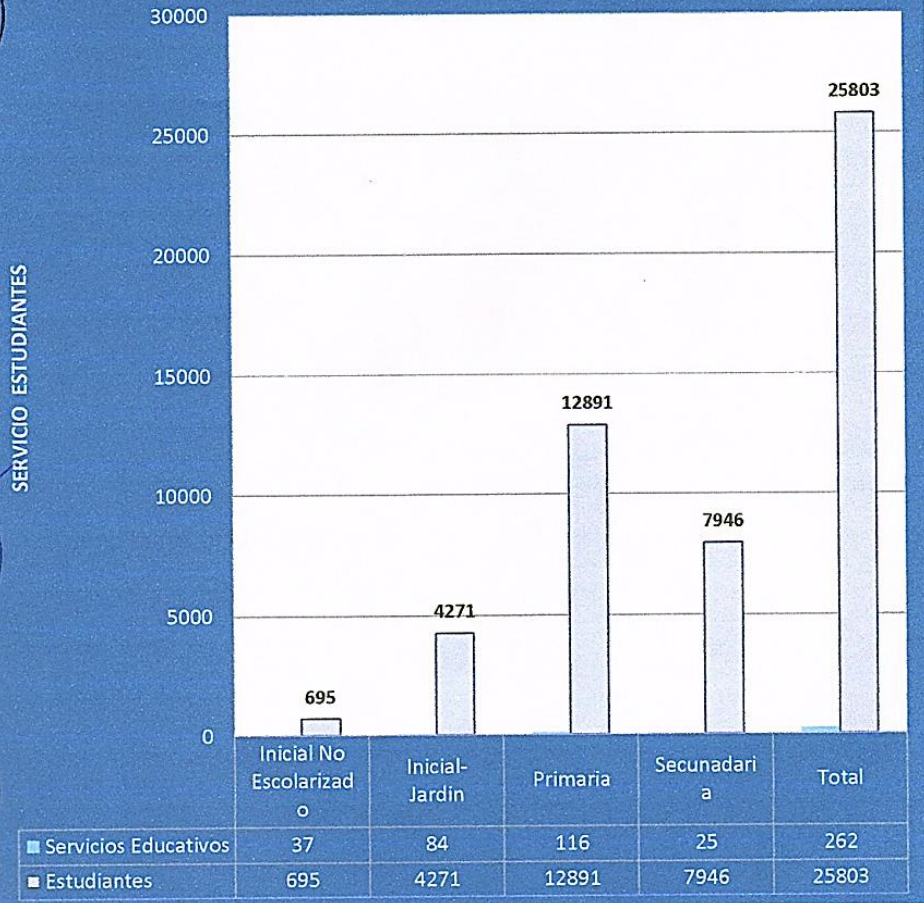


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Gestión Educativa Publica	Servicios Educativos	Estudiantes
Inicial No Escolarizado	37	695
Inicial-Jardín	84	4271
Primaria	116	12891
Secundaria	25	7946
Total	262	25803

FUENTE LA UGEL LAMBAYEQUE

GESTION EDUCATIVA POBLACION ESTUDIANTIL PUBLICA
AÑO 2022



FUENTE LA UGEL LAMBAYEQUE

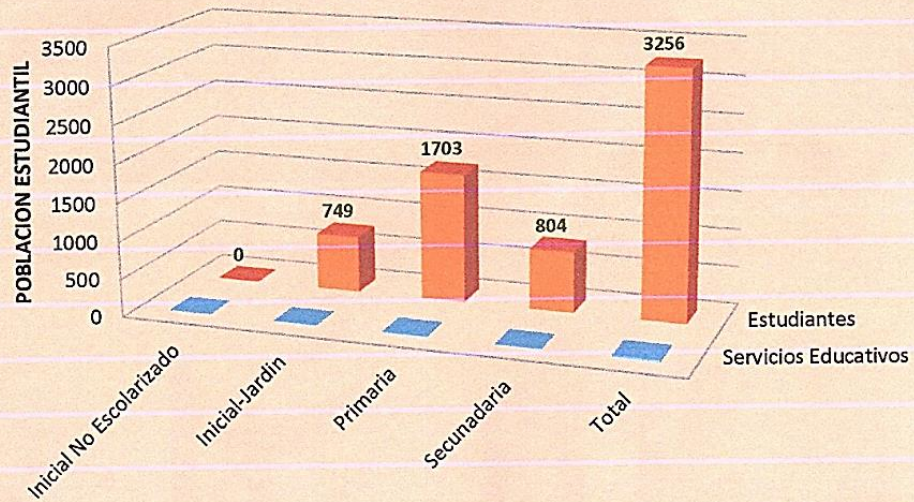


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Gestión Educativa Privada	Servicios Educativos	Estudiantes
Inicial No Escolarizado	0	0
Inicial-Jardín	6	749
Primaria	11	1703
Secundaria	7	804
Total	24	3256

FUENTE LA UGEL LAMBAYEQUE

POBLACION ESTUDIANTIL SECTOR PRIVADO-
AÑO 2020



	Inicial No Escolarizado	Inicial-Jardín	Primaria	Secundaria	Total
■ Servicios Educativos	0	6	11	7	24
■ Estudiantes	0	749	1703	804	3256

FUENTE LA UGEL LAMBAYEQUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

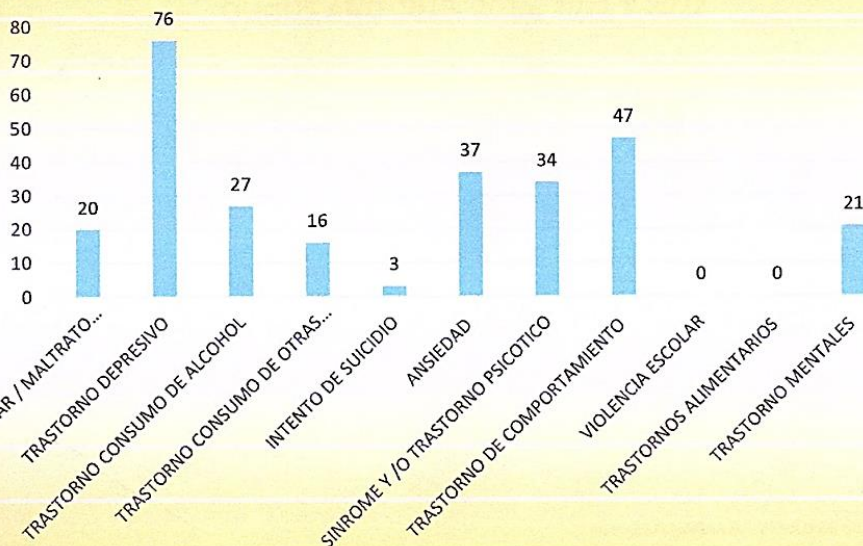
Análisis: según información de la Ugel Lambayeque, en el distrito de Olmos se tiene una población estudiantil en el sector público de un total de 25803 entre primaria, secundaria e inicial. En sector privado se tiene una población de 3256 entre el nivel primario, secundario e inicial en el distrito de Olmos. Considerado entre ambas gestiones de público y privado sector rural y urbano para el presente año 2022.

SALUD MENTAL:

TOTAL CASOS ATENDIDOS (OCTUBRE Y NOVIEMBRE – 2022)	
DE LAS EDADES DE 01-80 AÑOS	
VIOLENCIA FAMILIAR/MALTRATO INFANTIL	20
TRASTORNO DEPRESIVO	76
TRASTORNO CONSUMO DE ALCOHOL	27
TRASTORNO CONSUMO DE OTRAS DROGAS	16
INTENTO DE SUICIDIO	3
ANSIEDAD	37
SINDROME Y/O TRASTORNO PSICOTICO	34
TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO (F90 - F91)	47
VIOLENCIA ESCOLAR (Y062 - BULLYING)	0
TRASTORNOS ALIMENTARIOS (F500 - F508 ANOREXIA, BULIMIA)	0
TRANSTORNOS MENTALES	21
TOTAL	281

CENTRO DE SALUD MENTAL OLMOS

PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL DE OLMOS



CENTRO DE SALUD MENTAL OLMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ANALISIS: En el Distrito de Olmos según información del centro de salud mental de Olmos que entró en funcionamiento desde el mes de octubre se realizaron varios tamizajes haciendo un total de 281 entre violencia familiar, trastornos depresivos, consumo de alcohol y drogas, fueron 24 tamizajes de violencia familiar, 76 de trastorno depresivos, 37 de ansiedad, entre otros. Esta información es del periodo de octubre y noviembre del 2022.

II. INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

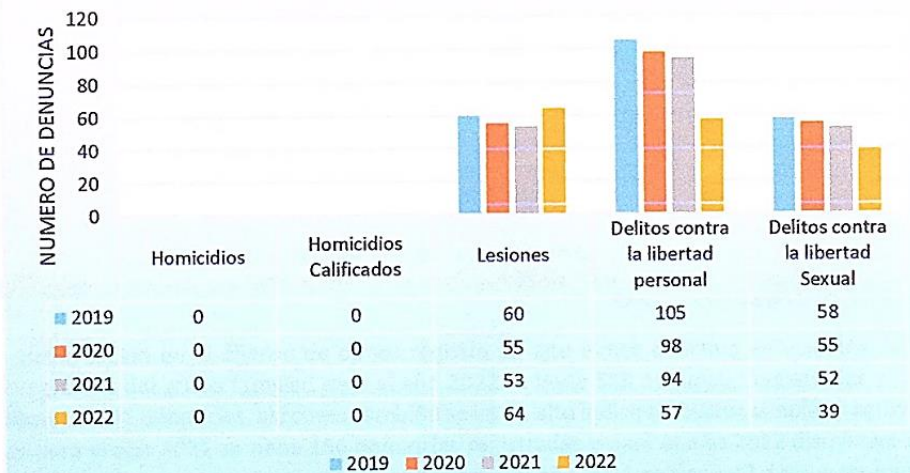
PRINCIPALES VARIABLES:

TASA DE HOMICIDIO

Nº	DELITOS, VIOLENCIA Y FALTAS	2019	2020	2021	2022
1	Homicidios	0	0	0	0
2	Homicidios Calificados	0	0	0	0
3	Lesiones	60	55	53	64
4	Delitos contra la libertad personal	105	98	94	57
5	Delitos contra la libertad Sexual	58	55	52	39

FUENTE COMISARIA DISTRITO DE OLMOS

DELITOS, VIOLENCIA Y FALTAS EN EL DISTRITO DE OLMOS AÑO 2019, 2020, 2021 Y 2022



FUENTE COMISARIA DISTRITO DE OLMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ANALISIS: Según información de la comisaría del distrito de olmos, no registra denuncia de homicidios del año 2019, 2020, 2021 y 2022, sin embargo, las lesiones aumentaron a 64, delitos contra la libertad personal se redujo a 57, así mismo, delitos contra la libertad sexual se disminuyó a 39 denuncias.

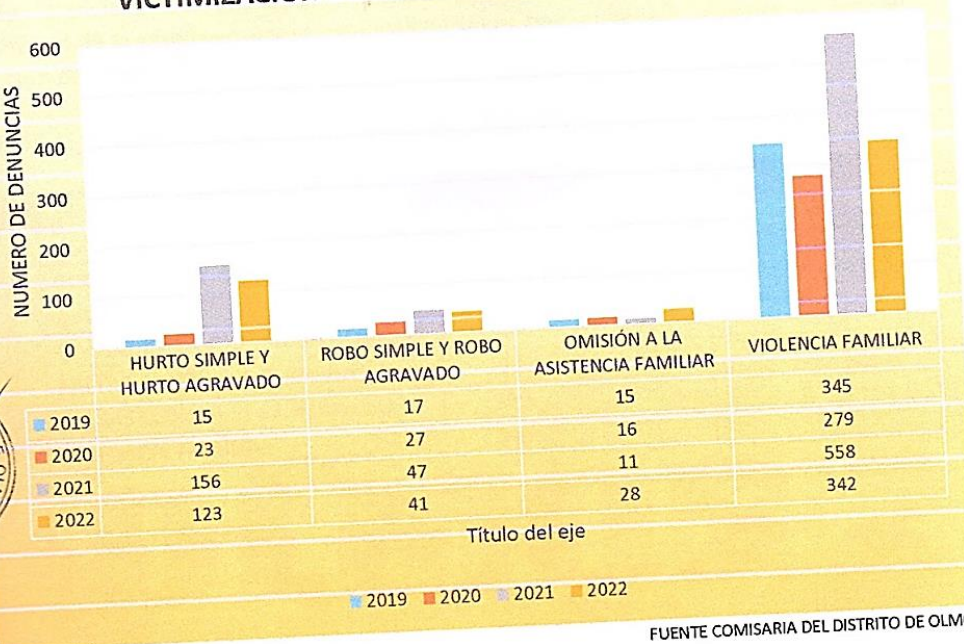
VICTIMIZACIÓN:

Nº	DELITOS, VIOLENCIA Y FALTAS	2019	2020	2021	2022
1	HURTO SIMPLE Y HURTO AGRAVADO	15	23	156	123
2	ROBO SIMPLE Y ROBO AGRAVADO	17	27	47	41
3	OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR	15	16	11	28
4	VIOLENCIA FAMILIAR	345	279	558	342

FUENTE COMISARIA DEL DISTRITO DE OLMOS



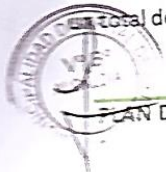
VICTIMIZACIÓN DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021 Y 2022



FUENTE COMISARIA DEL DISTRITO DE OLMOS



ANALISIS: La victimización en el distrito de olmos registra un alto índice delictivo en violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, para el año 2021 se tiene 558 denuncias registradas y para el año 2022 se redujo a 342 denuncias, así como también se ve un alto índice en hurtos simples y agravados; siendo así que para el año 2021 se tiene 156 denuncias registradas y para el año 2022 disminuyó a 123 denuncias, por otro lado los robos simples y agravados para el año 2021 se tiene 47 denuncias y para el año 2022 se redujo a 41 denuncias; por último, los casos de abandono de hogar, para el 2021 se muestran un total de 11 y para el año 2022 registra un total de 28 denuncias por lo que se concluye que el grado de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

victimización para este distrito es en violencia hacia la mujer, hurtos, robos simples y agravados tanto del sector urbano y rural.

VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO:

Según información solicitada no existe este índice delictivo.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD:

Percepción de Inseguridad									
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
81,2	90	91,9	92,9	91,0	90,6	82,5	81,0	79,0	78,2

La percepción de inseguridad en el distrito de Olmos según la información estadística se puede observar que las denuncias registradas en la comisaría del distrito de Olmos se tiene un alto índice delictivo de violencia en cuanto a los delitos patrimoniales han disminuido y el nivel de percepción considerando el de la provincia según estadística INEI es bajo al del año anterior es decir el nivel de percepción de inseguridad va disminuyendo.

VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO QUE REALIZO LA DENUNCIA

N°	VIOLENCIA FALTAS Y DELITOS	2019	2020	2021	2022
1	HURTO SIMPLE Y HURTO AGRAVADO	15	23	156	97
2	ROBO SIMPLE Y ROBO AGRAVADO	17	27	47	25
3	ABIGEATO	4	6	15	16
4	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	15	16	11	7
5	FALTAS CONTRA LA PERSONA	35	27	43	26
6	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	350	325	333	297
7	VIOLENCIA FAMILIAR	345	279	558	342

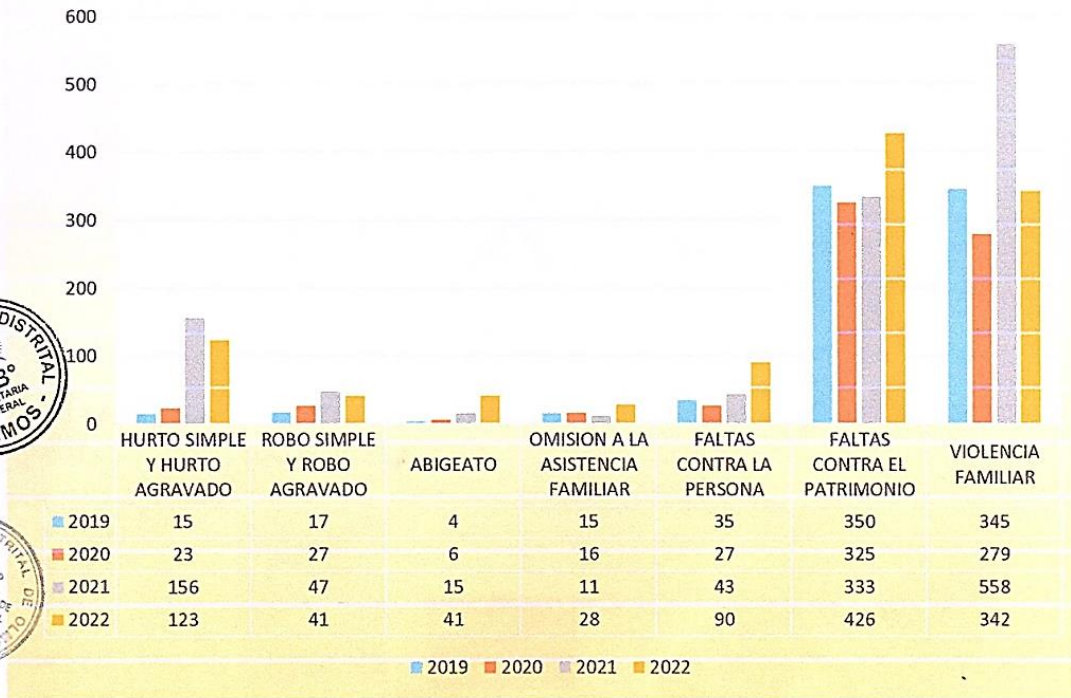
FUENTE COMISARIA DEL DISTRITO DE OLMOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO QUE REALIZO LA DENUNIA



FUENTE COMISARIA DEL DISTRITO DE OLMOS

AÑO	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia económica o patrimonial	Violencia sexual	Total de casos
2021 Hasta el 31/12/21	317	180	00	61	558
2022 Hasta el 12/11/22	207	122	03	10	342

FUENTE CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA DISTRITO DE OLMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Análisis: se puede observar que las denuncias registradas en el año 2021 por parte del centro de emergencia mujer son altas con un total de 558 denuncias de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, a comparación del año 2022 se puede observar que ha disminuido y ahora se registran 342 denuncias.

POBLACION PENITENCIARIA

No existe penal en el distrito de olmos.

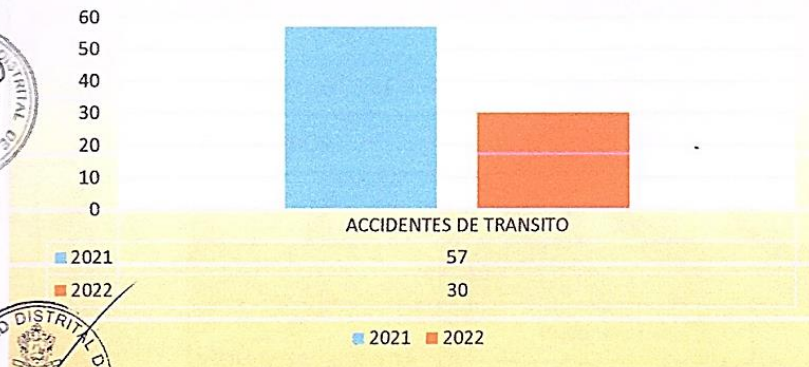
TASA DE FALLECIDOS Y HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

N°	TASA DE ACCIDENTES DE TRANSITO	2021	2022
1	ACCIDENTES DE TRANSITO	57	30

FUENTE COMISARIA DEL DISTRITO DE OLMOS



TASA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LOS AÑOS 2021 Y 2022



FUENTE COMISARIA DEL DISTRITO DE OLMOS

Análisis: se puede observar que los accidentes de tránsito en el año 2021 son altos con un total de 57 a comparación del año 2022 se puede observar que ha disminuido y ahora se registran 30 accidente de tránsito.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRIORIZACION DE DELITOS

Delitos de mayor incidencia

DISTRITO DE OLMOS

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2019
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑA, NIÑO ADOLESCENTE	Violencia física	190
	Violencia psicológica	192
	Violencia Sexual	23
PATRIMONIO	Hurto Simple y agravado	15
	Robo Simple y agravado	17
ACCIDENTE DE TRANSITO	Accidentes de tránsito	25
HOMICIDIOS	HOMICIDIO CALIFICADO	00

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2020
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑA, NIÑO ADOLESCENTE	Violencia física	142
	Violencia psicológica	121
	Violencia Sexual	15
PATRIMONIO	Hurto Simple y agravado	23
	Robo Simple y agravado	27
HOMICIDIOS	HOMICIDIO CALIFICADO	00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2021
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑA, NIÑO ADOLESCENTE	Violencia física	180
	Violencia psicológica	317
	Violencia Sexual	61
PATRIMONIO	Hurto Simple y agravado	156
	Robo Simple y agravado	47
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Accidentes de tránsito.	57
HOMICIDIOS	HOMICIDIO CALIFICADO	00



TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2022
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑA, NIÑO ADOLESCENTE	Violencia física	122
	Violencia psicológica	207
	Violencia Sexual	10
PATRIMONIO	Hurto Simple y agravado	123
	Robo Simple y agravado	41
ACCIDENTE DE TRANSITO	Accidentes de tránsito	30
HOMICIDIOS	HOMICIDIO CALIFICADO	00

FUENTE COMISARIA DISTRITO DE OLMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			
N°	Provincia	Distrito	Prioridad
1	Lambayeque	Olmos	Alta prioridad

TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS PATRIMONIALES EN ESPACIOS PÚBLICOS			
N°	Provincia	Distrito	Prioridad
1	Lambayeque	Olmos	Si prioritario



Territorios de INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS PATRIMONIALES POR ACCIÓN DE BANDAS CRIMINALES			
N°	Provincia	Distrito	Prioridad
1	Lambayeque	Olmos	Si prioritario





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:	REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:	REDUCIR EL NÚMERO FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:	PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.



HECHOS PRIORIZADOS	
1	VIOLENCIA HACIA LA MUJER, VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLOGICA
2	ROBOS Y HURTO EN DIFERENTES MODALIDADES
3	PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO
4	HOMICIDIOS SIMPLES

OE
3
4
2
1



OLMOS





**CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN
DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
OLMOS. AÑO 2023**



CODISEC

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

OLMOS

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS-2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS AÑO 2023

Componentes	OE	N°	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
						Programación Mensual													
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal		1	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	CODISEC	
		2	Consulta Pública	N° Consultas	Acta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC	
		3	Evaluación de Integranes.	N° de evaluación	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC	
		4	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CODISEC	
		5	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CODISEC	
		6	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	CODISEC	
		7	Publicación de evaluación de integranes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integranes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC	
		08	Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC	
		09	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	CODISEC-PNP	
		10	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	CODISEC-PNP	
		11	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	CODISEC-PNP	
		12	Plan de Patrullaje Municipal Capital	Formulación del Plan	Plan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	CODISEC-PNP	
				Ejecución	Ejecución														





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HECHOS DE FISCALIZACIÓN A LA INGESTA DE LICOR		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS											
OE	ACT	DESCRIPCIÓN	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	OTR	META ANUAL
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A1 Establecer el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	60%
	OE 01.03.02	A2 Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	24

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS											
OE	ACT	DESCRIPCIÓN	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	OTR	META ANUAL
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	24
	OE 02.05.06	A4 Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público local de pasajeros.	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	24
OE 02.05.07	A5 Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	24



SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.10 A7	Regulamentar la sensibilización de choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por infracciones de tránsito.	% de choferes y cobradores sensibilizados	Informe sobre Choferes y cobradores sensibilizados	22.5%	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	CODISEC-AT-MPL-Gobierno Local
						22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	

JUL

IMPLEMENTAR LA CAPACIDAD DE ASISTENCIA FAMILIAR A LAS VICTIMAS															
ATENCIÓN DE VÍCTIMAS	OE 02.11.00		Incrementar el desarrollo de capacidades de personal de salud para la atención de calidad en salud mental comunitaria.	Estado de situación de las familias que han participado en el programa de salud mental comunitaria implementados en la distrito.	Informe consolidado sobre familias que han participado en el programa de salud mental comunitaria implementados en el distrito. (A través de encuestas de satisfacción)	06	06	06	06	06	06	06	06	24	CODISEC-CENTRO DE SALUD MENTAL
	OE 02.11.03	A8													



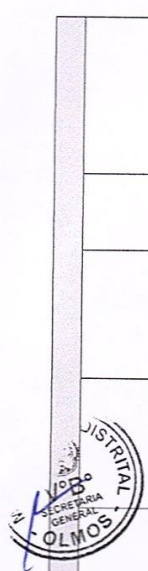
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL COMUE FAMILIAR
OE-03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES

OE	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO												META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.02	A9 desarrollo de competencias parentales (Protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	N° de beneficiarios en el programa	Informe de capacitaciones desarrolladas en el programa	01		01			01				01				04	CEM-CODISEC - PNP
OE 03.01.05	A10 Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° de gobiernos locales que implementan acciones preventivas en casos de violencia familiar.	Informe de capacitaciones desarrolladas en el programa	01					01				01				04	CEM-STSGC GOBIERNO LOCAL-CODISEC-SALUD
OE 03.01.08	A11 Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° de Gobiernos locales implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual.	Gobiernos locales implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	01					01				01				04	CEM - CENTRO DE SALUD MENTAL - CODISEC

PREVENCIÓN DEL DELITO

ASISTENCIA DE VICTIMAS	OE 03.08.00	FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCION DE LAS VICTIMAS		Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° de Víctimas Atendidas	Víctimas Atendidas	01	01	01	01	01	04	CODISEC- GOBIERNO LOCAL
	OE 03.08.04	A13											



OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD		Consolidar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° de comisarías que implementan el Plan Estratégico "Vecindario Seguro"	Informe STs sobre comisarías que implementan el Plan Estratégico "Vecindario Seguro 2023"	01	01	01	01	01	01	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.01.01	A14											

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.02	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.		N° de ciudades capitales que realizan "PATRULLAJE INTEGRADO"	Partes de ocurrencia	20	60	60	60	60	200	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.01.02	A15										



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMO
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS												META ANUAL				
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SET	OCT	NOV	DIC					
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.01	Supervisar y consolidar la instalación de sistemas de iluminación pública y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.																	02
	OE 04.02.02	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.																	02
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																	
	OE 04.04.01	Formar y capacitar a los serenos en centros especializados.																	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO																	
	OE 04.05.05	Fortalecer las rondas mixtas con la PNP y las J. V. con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.																	



SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.06	A25	Implementación de mecanismos de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de la política local de seguridad ciudadana.	% de distritos donde los CODISECS realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	25%	25%	25%	25%	100%	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.							
	OE 04.06.01	A27	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° OPERATIVOS CONJUNTOS	Operativos conjuntos	01			01	FISCALIA – PNP- GOBIERNO LOCAL- CODISEC
	OE 04.07.00									
	OE 04.07.03	A28	Consolidar la creación de comunidades para la prevención del consumo de drogas	N° de beneficiarios de insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	Informe de beneficiarios	01	01	01	01	CODISEC GOBIERNOS LOCALES PNP



		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.00	<p>FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</p> <p>Coordinar, consolidar y supervisar toda información sobre el cumplimiento de los horarios de apertura y cierre de pubs, discotecas, establecimientos comerciales afines.</p>												
	OE 04.10.02	<p>N° de establecimientos fiscalizados</p> <p>Actas de fiscalización</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>100%</p>												
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.00	<p>IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY</p> <p>Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes.</p>												
	OE 04.11.02	<p>% de espectáculos públicos no deportivos fiscalizados</p> <p>Espectáculos públicos no deportivos fiscalizados</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>100%</p>												

22 DE NOVIEMBRE DE 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**MATRIZ DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN
DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
OLMOS 2023**

CODISEC

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

OLMOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS.

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Asignación de Presupuesto
		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	6	CODISEC	900.00
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta	4	CODISEC	600.00
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe	4	CODISEC	200.00
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1	CODISEC	60.00
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1	CODISEC	50.00
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	6	CODISEC	60.00
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	4	CODISEC	40.00
		Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	4	CODISEC	150.00
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	2	CODISEC	1200.00
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	2	CODISEC	1200.00
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan	2	CODISEC	600.00
				Ejecución			
		Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan	2	CODISEC	600.00
				Ejecución			




OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

OE		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR					
01.03.00							
OE	A1	Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	ACTA /INFORME	ACTA /INFORME	60%	GOBIERNOS LOCALES	1000.00
01.0	3.01						





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

	OE 01.0 3.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	ACTA /INFORME	ACTA /INFORME	24	GOBIERNOS LOCALES	500.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO								
	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES					
 FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA A	OE 02.0 5.06	A4	Operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	INFORME	INFORME	06	CODISEC - STSGC- GOBIERNO LOCAL	300.00
	OE 02.0 5.07	A5	Operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	INFORME	INFORME	06	CODISEC - STSGC- GOBIERNO LOCAL-	300.00
	OE 02.0 5.10	A7	Seguimiento a la sensibilización de choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencia e infracciones de tránsito.	ACTA/ INFORME	ACTA/ INFORME	90%	CODISEC - AT-MPL - GOBIERNO LOCAL	400.00
	OE 02.11.00		IMPLEMENTAR LA CAPACIDAD DE ASISTENCIA FAMILIAR A LAS VICTIMAS					
 ATENCIÓN A VICTIMAS	OE 02.11. 03	A8	Incrementar el desarrollo de capacidades de personal de salud para la atención de calidad en salud mental comunitaria.	ACTA/INFORME	ACTA/INFORME	24	COPROSEC - CODISEC - CENTRO DE SALUD.	200.00
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR							
	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES					
 PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.0 1.02	A9	Seguimiento a la implementación del programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para	N° de beneficiarios	Actas/reporte	04	CODISEC- LOCAL - CEM-PNP	600.00

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE OLMOS-2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

		evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.						
OE 03.0 1.05	A10	Implementación de acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° de gobiernos que implementan acciones preventivas	Acta/informe	04	CODISEC-STSGC-GOBIERNO LOCAL -CEM	500.00	
OE 03.0 1.08	A11	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso en espacios públicos.	N° de gobiernos que implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso en espacios públicos.	Informe	04	CEM-SALUD MENTAL - CODISEC	500.00	
OE 03.08.00		FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCION DE LAS VICTIMAS						
ASISTENCIA DE VICTIMAS	OE 03.0 8.04	A13	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° de víctimas	REPORTE/ACTA	04	CODISEC-STSGC-GOBIERNO LOCAL -	200.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO								
OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD						
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.0 1.01	A14	Consolidar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	EL PLAN ESTRATEGICO O VECINDARIO O SEGURO	EL PLAN - INFORME	01	PNP – GOBIERNO LOCAL	200.00
	OE 04.0 1.02	A15	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	PATRULLAJE INTEGRADO	ACTAS-PARTES DE OCURRENCIA-	200	CODISEC-STSGC-PNP	749,166.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS					
	OE 04.0 2.01	A18	Supervisar y consolidar la instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según el mapa de riesgo.	INFORME/A CTA	INFORME/A CTA	02	GOBIERNO LOCAL-CODISEC	5000.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.0 2.02	A19	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° de espacios públicos recuperados	ACTA/INFO RME	02	CODISEC – GOBIERNO LOCAL	5,000.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL					
	OE 04.0 4.01	A20	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	INFORME/A CTA	INFORME/A CTA	04	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL	5,200.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENION DEL DELITO					
	OE 04.0 5.05	A24	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	SUPERVISIO N JUNTAS VECINALES	ACTA	100%	PNP – GOBIERNO LOCAL	6000.00
	OE 04.0 5.06	A25	Implementar mecanismos de rendición de cuentas publicas trimestrales sobre las acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	ACTA/ INFORME	ACTA/ INFORME	100%	PNP – GOBIERNO LOCAL	400.00
	OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.					
OE 04.0 6.01	A27	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	OPERATIVO S CONJUNTO S	ACTA- PARTE DE OCURRENCI A	01	MP – PNP- GOBIERNO LOCAL- CODISEC	300.00	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

	OE 04.07.00	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS						
	OE 04.0 7.03	A28	Consolidar la creación de comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° de beneficiarios	ACTA/INFORME	04	PNP – GOBIERNO LOCAL - CODISEC	300.00
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA VA	OE 04.10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES						
	OE 04.1 0.02	A29	Coordinar, consolidar y supervisar toda información sobre el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, pubs, establecimientos comerciales afines	ACTA-INFORME	ACTA - INFORME	100%	GOBIERNOS LOCALES – PNP - MP	800.00
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA VA	OE 04.11.00	IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY						
	OE 04.1 1.02	A30	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS FISCALIZADOS	ACTA	32%	GOBIERNOS LOCALES – FISCALIZACIÓN – PNP - MP	300.00



CODISEC
OLMOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

RECURSOS

A. MUNICIPALIDAD

1. Nombre del Presidente del CODISEC y del Secretario Técnico.

PRESIDENTE DEL CODISEC

-
- Cel.
- Correo Electrónico:



SECRETARIO TÉCNICO

-
- Cel.
- Correo Electrónico:



2. Ubicación de local municipal y de la Secretaría Técnica del CODISEC.

UBICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE OLMOS

- Calle Santo Domingo N° 886
- Tel. (074) 427008
- Web: www.muniolmos.gob.pe



UBICACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

- Intersección de la Calle Augusto B. Leguía y la Av. San Andrés
- Cel.
- Correo Electrónico:

